

PANEL Y ACERO SOLUTIONS,S.L.
C/PLASTICO, 10
19200 AZUQUECA DE HENARES
GUADALAJARA
CIF: B19315928



PEDIDO CLIENTE

PANEL Y ACERO

PERFILES DE CIEZA, S.L.

POL. IND. ASCOY - C/ MANUFACTURAS, PARCELA 1B
30530 CIEZA
(MURCIA)

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Pedido de cliente	10033	1	12/09/2024

N.I.F.	AGENTE	REFERENCIA				FORMA DE PAGO				
B73622946	AG.5	8004 Y 9005				TRANSFERENCIA 60				
ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P. Dcto	TOTAL
PCT30	PCT 1000 30 8004 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - 8004/BLANCO - PAQUETES 12 UNIDADES	24	1.000	4.200		100,80	29,840	45,69%	16,206 €	1.633,470 €
PCT30	PCT 1000 30 8004 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - 8004/BLANCO	24	1.000	5.950		142,80	29,840	45,69%	16,206 €	2.314,080 €
PCT30	PCT 1000 30 8004 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - 8004/BLANCO	24	1.000	6.650		159,60	29,840	45,69%	16,206 €	2.586,320 €
PCT30	PCT 1000 30 8004 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - 8004/BLANCO	24	1.000	7.000		168,00	29,840	45,69%	16,206 €	2.722,440 €
PCT30	PCT 1000 30 9005TXT 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - NEGRO TX PIZARRA/BLANCO	24	1.000	6.650		159,60	29,840	45,69%	16,206 €	2.586,320 €
PCT30	PCT 1000 30 9005TXT 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - NEGRO TX PIZARRA/BLANCO	24	1.000	4.200		100,80	29,840	45,69%	16,206 €	1.633,470 €
PCT30	PCT 1000 30 9005TXT 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - NEGRO TX PIZARRA/BLANCO	12	1.000	5.250		63,00	29,840	45,69%	16,206 €	1.020,920 €
PCT30	PCT 1000 30 9005TXT 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - NEGRO TX PIZARRA/BLANCO	12	1.000	5.600		67,20	29,840	45,69%	16,206 €	1.088,980 €
PCT30	PCT 1000 30 9005TXT 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - NEGRO TX PIZARRA/BLANCO	12	1.000	5.950		71,40	29,840	45,69%	16,206 €	1.157,040 €
PCT30	PCT 1000 30 9005TXT 9010 - PANEL TEJA ESPESOR 30/80 - NEGRO TX PIZARRA/BLANCO	12	1.000	6.300		75,60	29,840	45,69%	16,206 €	1.225,100 €
						Total M2	1108,80			
						Total ML				

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.

			BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
			17.968,14 €	21%	3.773,31 €	21.741,45 €

OBSERVACIONES:

DATOS BANCARIOS:

CAJA RURAL: ES03 3081 0330 7431 5071 7225

BANCO SANTANDER: ES50 0049 0393 0625 1056 3119